

NOTA DE PRENSA
NP34-2020/JANS-CR

Comisión multipartidaria para nueva Ley General de Régimen Agrario visitó Ica

José Núñez Salas, representante de la Bancada Morada en esta comisión, viajó al lugar en donde los trabajadores del sector agroexportador aun exigen mejores condiciones laborales.

La voz de cientos de trabajadores del sector agroexportador de la región Ica que piden mejores condiciones laborales se hizo escuchar luego de varios días de protesta en las carreteras.

Como se recuerda, el pasado viernes, el Congreso de la República aprobó la conformación de una comisión multipartidaria para la elaboración de una nueva Ley General de Régimen Agrario en un plazo máximo de 15 días.

Para conseguir el propósito, en el tiempo establecido, integrantes de dicha comisión viajaron esta mañana a Ica y mantuvieron una reunión con diversos representantes de los hombres y mujeres de campo. José Núñez Salas, miembro titular de este equipo de trabajo, estuvo presente en la actividad.

“Las sociedades evolucionan y en la medida que lo hacen, necesitamos nuevas leyes que estén acorde a las necesidades de la población respetando sus derechos. Por eso, nuestro objetivo como Congreso hoy, es establecer una nueva ley que los beneficie a ustedes, a las empresas y a todos los peruanos. Vamos a llegar a un consenso atendiendo todos sus reclamos”, expresó el congresista de la Bancada Morada en la reunión.

Entre los pedidos de los agricultores está mejorar las condiciones de alimentación, transporte, aumento salarial a 70 soles por día, que el trabajo sea por tareas con parámetros establecidos y un seguro de salud agrario.

“Esta problemática no es de ahora, viene de hace más de diez años, exigimos a las empresas que nos permitan formar sindicatos de trabajadores así podremos lograr mejores condiciones laborales”, expresaron algunos dirigentes.

La comisión multipartidaria visitará también Trujillo y Piura para mantener reuniones con otros agricultores y así elaborar el proyecto de ley que contenga todos los pedidos de la población.

Lima, 07 de diciembre de 2020.

Gracias por su difusión.

GCC.